

GAVIA S.A.

Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de GAVIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2014 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle José Hernández 1638 de la ciudad de Rosario, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente; 2) Motivos por los que se efectúa la convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado al 30 de Junio de 2014; 4) Tratamiento y Destino del Resultado; 5) Aprobación de la Gestión del Directorio. Consideración de su retribución; 6) Aprobación de la Gestión de la Sindicatura. Consideración de su retribución; 7) Determinación del número de Directores y elección de Directores por terminación del plazo por el cual fueran designados; 8) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por terminación de sus mandatos; 9) Limitación del aumento de capital social resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08 de Abril de 2014 por suscripción insuficiente; 10) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo, determinación de la clase de las acciones a emitirse y valor nominal de las mismas. Suscripción e integración del aumento del capital; 11) En caso de corresponder fijación del valor de la prima de emisión; 12) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

DAMIAN CALABRESE

PRESIDENTE

\$ 375 248954 Dic. 3 Dic. 10

VILLANOVA S.A.

Asamblea General Ordinaria y

Extraordinaria de Accionistas

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convocase a los Sres. Accionistas de VILLANOVA S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de Diciembre de 2014, a las 13:00 horas, en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en José Hernández 1638 de la ciudad de Rosario, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente; 2) Motivos por los que se efectúa la convocatoria de la Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal; 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 2014; 4) Tratamiento y Destino del Resultado; 5) Limitación del aumento de capital social resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 09 de Abril de 2014 por suscripción insuficiente; 6) Consideración del aumento del capital social dentro del quíntuplo, determinación de la clase de las acciones a emitirse y valor nominal de las mismas. Suscripción e integración del aumento del capital; 7) En caso de corresponder fijación del valor de la prima de emisión; 8) Otorgamiento de las autorizaciones para efectuar las tramitaciones y modificaciones necesarias para su aprobación y registración en los organismos públicos respectivos.

DAMIAN CALABRESE

PRESIDENTE

\$ 295 248955 Dic. 3 Dic. 10

LUIS MARIA BARREIRO S.A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Diciembre de 2.014, a las 12 hs., en primera convocatoria y en caso de no reunirse quórum a las 13 hs. en segunda convocatoria, en calle San Martín 326 de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.-

2º) Autorizar al Directorio a constituir derecho real de hipoteca sobre el inmueble de propiedad de la sociedad, ubicado en calle San Martín 326 de Rafaela, Provincia de Santa Fe.-

EL DIRECTORIO

LUIS MARIA BARREIRO SA

Raúl Peretti - Presidente

\$ 225 248931 Dic. 3 Dic. 10

ESCRIBANOS COLEGIADOS DE

LA PROVINCIA DE SANTA FE

2ª. Circunscripción

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 12, inc. 24 y 49 del Estatuto del Colegio, y artículo 36 y correlativos de la ley 3910 y sus modificatorias, se convoca a los señores Escribanos Colegiados del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día miércoles 10 de Diciembre de 2014, a las 19.00 horas, en la sede del Colegio de Escribanos de la Provincia de Santa Fe, Segunda Circunscripción, sita en calle Córdoba 1852 de la ciudad de Rosario. De no haber quórum a la hora fijada, la asamblea se realizará media hora después, cualquiera sea el número de colegiados presentes (Art. 46 Estatuto). La asamblea tendrá por objeto tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Otorgamiento de un haber extraordinario al 31 de diciembre del año en curso, para jubilados y pensionados.

2) Consideración del monto del aporte establecido para el subsidio mutual en el art. 32 de la ley 3910 y sus modificatorias.

3) Designación de cuatro asambleístas, para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y suscriban el acta de la Asamblea.

Rosario, Octubre de 2014

Esc. JOSE ALEJANDRO AGUILAR

Presidente CS

Esc. MARCELO DANIEL DE LAURENTIS

Secretario CS

\$ 247,50 248786 Dic. 3 Dic. 10

**ASOCIACION DE APOYO AL
INSTITUTO DE PORCINOTECNIA**

CHAÑAR LADEADO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación de Apoyo al Instituto de Porcinotecnia, domiciliada en la localidad de Chañar Ladeado Inscripta mediante Resolución 145 del 17/04/1980, en uso de las facultades que le confieren sus Estatutos Sociales y dando cumplimiento de las disposiciones Estatutarias vigentes, convoca a todos sus asociados a la Asamblea General ordinaria, que se realizará el día 15 de Diciembre de 2014. A partir de las 20 hs. en Sum Estación del Ferrocarril - de la localidad de Chañar Ladeado, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 2) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario suscriban el Acta respectiva.
- 3) Aprobación de Balance de la Entidad.
- 4) Elección de Consejo directivo.

JUAN ENRIQUE LOMBARDI

Presidente

De los Estatutos Sociales:

Artículo 14° - El mandato de los miembros del Consejo Directivo durará dos años y se renovarán anualmente por mitad en sus cargos titulares. La renovación correspondiente al primer año incluirá al Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero y vocal titular. Los suplentes durarán un año. Todos los miembros del Consejo podrán ser reelectos.

Artículo 33 inc. d) las Asambleas tendrán quórum para suficiente para funcionar con la mitad más uno de los asociados y si no hubiera este número a la hora de la convocatoria, se constituirá legalmente con el número de asociados presentes una hora después de fijada la Asamblea, salvo que los presentes decidieran una nueva convocatoria, si las cantidad de asociados no alcanzara a quince (15) asociados.

\$ 62 248638 Dic. 3

**CIRCULO DE KINESIOLOGOS, FISIOTERAPEUTAS y TERAPISTAS
FISICOS DE SANTA FE**

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Círculo de Kinesiólogos, Fisioterapeutas y Terapistas Físicos de Santa Fe, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 29 y 64

inc. e) de los Estatutos, llama a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su local social sito en calle Marcial Candiotti 3980 de Santa Fe, el día 22 de Diciembre de 2014 a las 20:00 Hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Designación de dos socios para la firma del Acta.
- 2.- Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 3.- Adquisición de un nuevo inmueble para sede de la entidad.
- 4.- Compensación por uso de vehículo particular y dedicación horaria.

Art. 21º: El quórum para constituir la Asamblea, cualquier sea su clase u objetivo, excepción hecha de la convocada para tratar la disolución del Círculo, será de la mitad más uno de los socios que se encuentren al día con Tesorería.

Sin embargo, pasada una hora de la fijada en la convocatoria sin que se reuniese ese número, se podrá constituir válidamente con el número de asociados presentes, lo que se hará constar en el Acta.

Art. 28º: Obligación: La concurrencia personal a las Asambleas es obligatoria para todos los socios en condiciones de sufragar, con derecho a voz y voto en las mismas.

Kig. ADRIAN A. RIBOLDI

Presidente

Lic. MANUEL EBERHARDT

Secretario

\$ 45 248704 Dic. 3

LAS CUATRO PALMERAS S.A.

SANTA FE

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1º y 2º Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de diciembre de 2014 a las 16.30 hs. en primera convocatoria y una hora después de la fijada en segunda convocatoria en la sede social de la sociedad de calle Gral. López 2754 4to. Piso Dpto. C de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de los plazos legales y estatutarios.
- 2) Elección de dos accionistas presentes para redactar y firmar el Acta.
- 3) Consideración de lo actuado por el Directorio desde la realización de la última Asamblea.
- 4) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio Nro. 3 cerrado el 31 de Mayo de 2014.
- 5) Destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados y consideración de la remuneración del directorio.
- 6) Renovación total del Directorio. Determinación previa del Nro. de Directores Titulares y Suplentes.

Nota: Para asistir a la Asamblea de accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la ley 19.550 texto ordenado, cursando comunicación a la Sociedad para que la inscriba en el libro de Asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de la Sociedad.

\$ 225 248617 Dic. 3 Dic. 10

PALÁN S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

Cítase en primera y segunda convocatoria simultáneamente, a los señores accionistas de PALAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2014 a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente, en la sede social sita en calle Maipú 778 P. 1 de Rosario, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de accionistas que firmarán el acta de la Asamblea junto con el Presidente.
- 2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos relacionados, correspondientes al ejercicio económico N° 23 iniciado el 1° de setiembre de 2013 y finalizado el 31 de agosto de 2014.
- 3) Destino de los resultados no asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014.
- 5) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014.
- 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de quienes ocuparán dichos cargos por el término de 3 (tres) ejercicios.

EL DIRECTORIO

NOTA: se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los requisitos del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

\$ 235 248708 Dic. 3 Dic. 10

CENTRO DE JUBILADOS Y

PENSIONADOS DEL BANCO

PROVINCIAL DE SANTA FE

ROSARIO

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Junta Directiva de la Institución, haciendo uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto vigente (Art. 21 y concordantes), convoca a los asociados del Centro a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en el local de su sede social de calle Sargento Cabral n° 156 de Rosario, el día Jueves 18 de diciembre de 2014, a las 9:30 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Lectura y ratificación del Acta anterior.
- 2) Designación de dos (2) Sres. Asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio nº 51 cerrado el día 30 de septiembre de 2014.

Todo de conformidad a las disposiciones estatutarias vigentes.

EDUARDO JOSE SANTOYO

Presidente

FRANCISCO L. T. BINOLFI

Secretario

NOTA: Se recuerda a los asociados, que conforme lo dispone el Art. 40 del Estatuto, las Asambleas serán hábiles para sesionar y sus resoluciones válidas, cuando concurran al primer llamado de la citación, la mitad más uno de los asociados del Centro en condiciones de votar. Si llegada la hora de sesionar no hubiere dicha cantidad de asociados, deberá aguardarse media hora más y cumplido este plazo, se estará en condiciones de iniciar la Asamblea, con los que se encuentren presentes en el lugar de reunión, y las resoluciones que se adopten serán válidas.

\$ 45 248582 Dic. 3

COOPERATIVA DE TRABAJO ALAN PASOS FIRMES LIMITADA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Alan Pasos Firmes Limitada, Matrícula Nacional Nro. 46.972, convoca a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 16 de diciembre de 2014, a las 19:00 horas en la calle Hilarión de la Quintana 1229 PB, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y el Secretario.-
- 2) Motivo de la convocatoria fuera de término.-
- 3) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado al 31/12/13.
- 4) Elección de Tesorero, ya que el actual fue designado por la Síndica conforme a los artículos 56 y 70 inc. h) del Estatuto Social y por lo tanto su mandato vence ante la primera Asamblea y la elección del Síndico Suplente por encontrarse vacante dicho cargo, asimismo se elegirán dos consejeros vocales suplentes por vacancia del cargo por renuncia de los mismos.

Artículo 37 del Estatuto Social: "Las asambleas se celebrarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los asociados".

\$ 45 248597 Dic. 3

TRANSPORTES Y SERVICIOS

AITAP S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio de TRANSPORTES Y SERVICIOS AITAP S.A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual a realizarse el día 29 de diciembre de 2014, a las 19 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en su sede social de calle 3 de Febrero N° 3370 de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para que junto con el presidente redacten, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. N° 234 de la Ley 19.550, y sus modificaciones correspondientes al 24° ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2014.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura actuantes durante el ejercicio bajo examen.
- 4) Consideración de los honorarios del Directorio y Síndico referidos al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2014, conforme a las disposiciones del art. N° 261 de la Ley 19.550.
- 5) Consideración del destino de los Resultados No Asignados que arroja el balance finalizado el 31 de agosto de 2014.
- 6) Consideración del número de Directores Titulares y Suplentes a designarse por dos ejercicios, conforme al art. 9° de los Estatutos Sociales. Su elección.
- 7) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente, por dos ejercicios, conforme al art. 12° de los Estatutos Sociales.

Rosario, noviembre de 2014.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas cumplimentar los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550, para asistir a la Asamblea.

\$ 225 248616 Dic. 3 Dic. 10

CLUB ATLETICO PROVINCIAL

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los artículos 36 incisos 1, a, b, c, g, n y w); 52, 53, 55, 56, 57 y concordantes del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados del Club Atlético Provincial de Rosario a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2014 a las 19.00 horas, en la Sede Central de Bv. 27 de Febrero 2672, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asociados presentes para que, juntamente con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas, redacten, aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General correspondiente al 111° ejercicio administrativo de la Institución.
- 3) Considerar, aprobar o modificar el Presupuesto de Gastos y Estimación de Recursos correspondiente al ejercicio 2014/2015.

Sra. ADRIANA ANGELONE

Presidente

Dr. SEBASTIAN FRANCO

Secretario

Del Estatuto

Art. 12°: Son derechos de los asociados: inciso c) Tomar parte en las Asambleas, con voz y voto, siempre que tengan 18 años de edad, una antigüedad no menor de dos años y estén al día con Tesorería, entendiéndose como tal tener abonada, por lo menos, la cuota del mes anterior. Únicamente los asociados mayores de 21 años tendrán derecho al voto en las Asambleas cuando se traten asuntos relativos a la administración o disposición de bienes, celebración de contratos o cualquier otro asunto para el que se exige por las leyes el pleno ejercicio de la capacidad civil. La Junta Directiva tomará los recaudos pertinentes para controlar la mayoría de edad en las Asambleas de ese tipo.

Art. 57°: No pudiendo tener lugar la Asamblea por falta de quórum en la primera convocatoria, se celebrará con el número de asociados que concurran después de transcurrida una hora de la fijada, para que tenga lugar la primera.

\$ 90 248612 Dic. 3 Dic. 4
